



Nº 26 En el Pueblo de S. Guirico de Tarrasa á los veinte y uno de Julio mil ochocientos sesenta y siete. Reunido el Ayuntamiento en el local de contumbr en sesion ordinaria bajo la presidencia de D. Antonio Vinal, alcalde Conde del mismo y el infra. Sr. mando Dto. Sr. á mi el infra. Secre. dar cuenta de los Boletines oficiales y de mas correspondencia por lectura á lo que reepecta. hallandose inserta la orden en el Botº ofº del dia 5 del presente en que se halla inserto el repartimiento del aumento de un decimo pº sobre la contribucion pº otra sobre los carnages y globallenas de recreo á fin de que sean incluidas en la matriculas del pº. Otra en el Botº ofº del dia 7 del mismo repartiendo el numero de soldados y decimas que corresponden á cada uno de los Pueblos de esta provincia. Otra en el Botº ofº del dia 13 del actº para la presentacion del reparto del decimo por todo el 25. del presente. Otra en el Botº ofº del dia 14 marcando el sorteo echo por la Diputacion Provincial á donde han recaido las decimas, señalando para la declaracion de soldados y suplentes el dia 18 Agosto proximo. Otra en el mismo para que desde 1º de Julio no se expenden documentos de vigilancia hasta nueva disposicion excepto en aquellos casos de entera necesidad. Otra en el Botº ofº del dia 20 dando á conocer el nuevo cobrador de contribuciones pº D. Jose Francés por haber recado D. Saturno Lapdevila. Otra en el Botº ofº de este dia manifestando la presentacion del Estado de los muertos y nacidos durante el semestre ultimo. A esta ocasion habiendose leido y que el objeto de la sesion y enterados del contenido de los Pl. del Ayuntamiento de lo manifestado por el Sr. Srto por la lectura de las ordenes insertas á los Boletines expresados. El Sr. presidente dió por terminado el acto firman-

dolo con los S. S. asistentes al mismo exceptuando al Regidor
tercero D. Pedro Admettler que no sabe y faculta para que
lo efectue en su nombre el infrascripto. Ino de qual certifico:

El Alcalde
Antonio Vinals

El Regidor 1.º

El Alcalde 2.º El Regidor 2.º

Juan: Mas Mique CASTAÑE

El Regidor 3.º El Regidor 4.º

Juan Rife

JOSE SIUR MVS

N.º 27.

Por el Regidor 2.º y por mi

Juan Rife

Sobre dimision. En el Pueblo de S. Quirico de Arasa a los veinte y
del S.º Juan ocho julio de mil ochocientos veinte y siete. Reunido el
Ayuntamiento en el local de costumbre en sesion ordinaria ba-
jo la presidencia del Sr. D. Antonio Vinals Alcalde Con-
abierta por dicho la sesion. manifesto: sobre asunto del Sr.
El Ay.º ^{ha acordado} en pleno suspender a D. Juan Cristan
del cargo de Secretario de este municipio por ha-
presentado su dimision dandole las gracias del buen com-
portamiento e inteligencia con que ha desempeñado el
honroso cargo y ha acordado al mismo tiempo expedirle el
oficio de aceptacion poniendole la contenta en el mismo
oficio dando desde luego conocimiento al Ex.º Sr. Govern.
don Civil de la Prov.ª para anunciar la vacante en el
Bot.º Oficial y darle conocimiento del nombramiento
Secretario interino a D. Juan Calvo.

Habiendo entregado D. Juan Cristan Secretario salien-
te en esta fecha todo cuanto estaba en su poder segun el
inventario que reside en esta fecha al Ex.º Sr. Ayunt.
de que certifico. — Suspender a D. Juan Cristan del
cargo de Secretario no vale. vale aceptar la dimision.

El Sr. presidente dio por terminada la acta firmando la
con los S. S. asistentes al mismo exceptuando al Regidor tercero
D. Pedro Admettler que no sabe y faculta para que lo efec-
tue en su nombre el infrascripto Secretario de que certifico

El Alcalde
Antonio Vinals

Beniente de Alcalde

Juan: Mas